



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0292 -2019-GORE-ICA/GR

Ica, 18 OCT. 2019

Visto, el Informe N° 0140-2019-GORE.ICA-GRPPAT-SPRE/VEEP mediante el cual informa sobre el Marco Presupuestal de las Unidades Ejecutoras del Pliego 449 Gobierno Regional de Ica con respecto a correo Remitido por el MEF con algunas observaciones de marco en la específica de gasto 2.1.1.1.2.1 "Asignación para Fondos de Personal".

CONSIDERANDO:

Que, la Unidades Ejecutoras 300 Educación Ica, 303 Educación Pisco, 400 Salud Ica, 401 Hospital San José de Chíncha, 402 Salud Palpa Nasca, 403 Hospital Regional de Ica, 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco y 405 Hospital Santa María del Socorro la transferencia de recursos a la Unidades Ejecutoras 001 Sede Central, 100 Agricultura Ica, 200 Transporte Ica, 302 Educación Nasca; pueden efectuar modificaciones para la aplicación del marco de la Centésima Decima Disposición Complementaria Final de la Ley 30879, por un monto ascendente a S/ 1 568 530.00 (Un Millón Quinientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Treinta y 00/100 Soles);

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, se expidió la Resolución Ejecutiva Regional N° 005-2019-GORE-ICA/GR de fecha 4 de enero de 2019, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el Año Fiscal 2019, del Pliego 449 Gobierno Regional Ica;

Que, la Tercera Disposición Final del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, indica: ***"Las demanda adicionales de gasto no previstas en la Ley de Presupuesto del Sector Publico deben ser cubiertas por los Pliegos correspondiente, en forma progresiva, tomando en cuenta el grado de prioridad en su ejecución y sujetándose estrictamente a los créditos presupuestarios aprobados en su respectivo Presupuesto, en el marco de lo dispuesto por los Principios de Equilibrio Presupuestario y Equilibrio Fiscal en el presente Decreto Legislativo, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público"***;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal;

Que, el literal a) del numeral 26.1 del artículo 26° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Oficina de Presupuesto, detallando la Sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;



Gobierno Regional de Ica



Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 47.2 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, indica que "las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano";

Con el visto bueno de la Subgerencia de Presupuesto, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia General Regional; y de conformidad con la Tercera Disposición Final del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la Ley 30879, Ley de Presupuesto de Sector Público para el Año Fiscal 2019; la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01; y estando a lo establecido en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

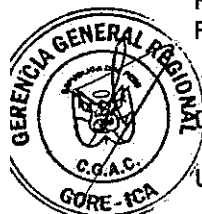


SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorizar una modificación presupuestaria (entre Unidades Ejecutoras) en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios



UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular

PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas

ACTIVIDAD : 5005629 Contratación Oportuna y Pago Del Personal Administrativo Y De Apoyo De Las Instituciones Educativas De Educación Básica Regular

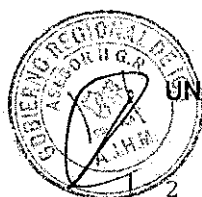
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 42 712.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 42 712.00

TOTAL S/ 42 712.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 42 712.00

UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Pisco





Gobierno Regional de Ica



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000001 Planeamiento y Presupuesto
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 8 800.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 8 800.00
TOTAL S/ 8 800.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000002 Conducción y Orientación Superior
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 7 160.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 7 160.00
TOTAL S/ 7 160.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 31 920.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 31 920.00
TOTAL S/ 31 920.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 4 440.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 4 440.00
TOTAL S/ 4 440.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000006 Acciones de Control y Auditoria
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 4 440.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 4 440.00



Gobierno Regional de Ica



TOTAL S/ 4 440.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 56 760.00

UNIDAD EJECUTORA : 400 Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000001 Planeamiento y Presupuesto
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 1 500.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1 500.00

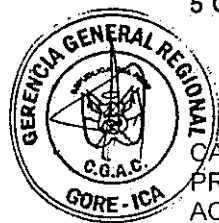
TOTAL S/ 1 500.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000002 Conducción y Orientación Superior
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 1 000.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1 000.00

TOTAL S/ 1 000.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 50 500.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 50 500.00

TOTAL S/ 50 500.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 5 000.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 5 000.00

TOTAL S/ 5 000.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto





Gobierno Regional de Ica



ACTIVIDAD : 5000005 Gestión de Recursos Humanos
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 133 400.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 133 400.00
TOTAL S/ 133 400.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000006 Acciones de Control y Auditoria
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES 5 300.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 5 300.00
TOTAL S/ 5 300.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000619 Control Sanitario
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 1 000.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1 000.00
TOTAL S/ 1 000.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001285 Vigilancia y Control del Medio Ambiente
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 300.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 300.00
TOTAL S/ 300.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 800.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 800.00





Gobierno Regional de Ica



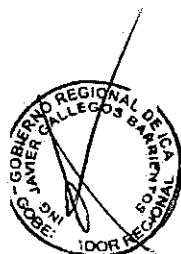
TOTAL S/ 800.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001569 Comercialización de Medicamentos e Insumos
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 1 200.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1 200.00

TOTAL S/ 1 200.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 200 000.00
=====



UNIDAD EJECUTORA : 401 Hospital San José de Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 188 315.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 188 315.00

TOTAL S/ 188 315.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 188 315.00
=====



UNIDAD EJECUTORA : 402 Salud Palpa - Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 183 493.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 183 493.00

TOTAL S/ 183 493.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 183 493.00
=====



UNIDAD EJECUTORA : 403 Hospital Regional de Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto





Gobierno Regional de Ica

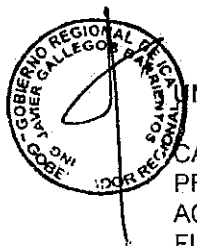


ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 210 000.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 210 000.00

TOTAL S/ 210 000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 210 000.00



UNIDAD EJECUTORA : 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 294 877.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 294 877.00

TOTAL S/ 294 877.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 294 877.00



UNIDAD EJECUTORA : 405 Hospital Santa María de Socorro

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 392 373.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 392 373.00

TOTAL S/ 392 373.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 392 373.00

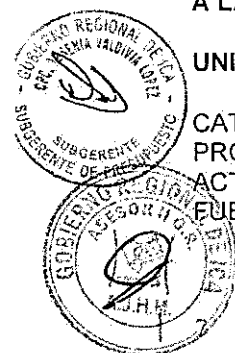
TOTAL PLIEGO S/ 1 568 530.00



A LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 001 Sede Central Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000005 Gestión de Recursos Humanos
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios





Gobierno Regional de Ica



5 GASTOS CORRIENTES	848 097.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	848 097.00
TOTAL S/	848 097.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	848 097.00

UNIDAD EJECUTORA : 100 Agricultura Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	386 603.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	386 603.00
TOTAL S/	386 603.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	386 603.00

UNIDAD EJECUTORA : 200 Transportes Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	145 062.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	145 062.00
TOTAL S/	145 062.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	145 062.00

UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas
ACTIVIDAD : 5005629 Contratación Oportuna y Pago Del Personal Administrativo Y De Apoyo De Las Instituciones Educativas De Educación Básica Regular
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	51 444.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	51 444.00



Gobierno Regional de Ica



TOTAL S/ 51 444.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva
PRODUCTO / PROYECTO : 3000790 Personal Contratado Oportunamente
ACTIVIDAD : 5005877 Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros de Educación Básica Especial y Centros De Recursos
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

350.00

350.00

TOTAL S/

350.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

121 916.00

121 916.00

TOTAL S/

121 916.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

10 802.00

10 802.00

TOTAL S/

10 802.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

3 600.00

3 600.00

TOTAL S/

3 600.00

=====



Gobierno Regional de Ica



TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 188 112.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 400 Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 656.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 656.00

TOTAL S/ 656.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 656.00
=====

TOTAL PLIEGO S/ 1 568 530.00
=====

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruirá a la (s) respectiva(s) Unidad (es) Ejecutora (s), respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada uno de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluya la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

Artículo 3º.- Presentación de la Resolución

Remitir copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (05) días de su aprobación, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Artículo 4º.- Publicación

Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER CALLEGOS BARRIENTOS
GOBERNADOR REGIONAL